

# INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

2018

COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA

## ELEMENTOS FINANCIEROS DESTACADOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias es un estado contable que refleja y explica el resultado que una organización ha obtenido durante un ejercicio como diferencia entre sus ingresos y sus gastos.

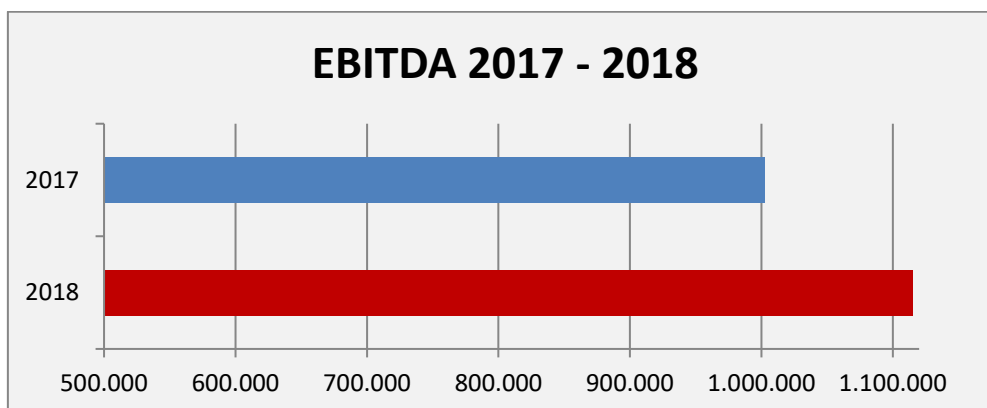
La Cuenta de Pérdidas y Ganancias basa su importancia en que permite conocer el estado de la organización en un momento dado, así como la realización del mismo y sobre todo si ha obtenido beneficios o pérdidas.

El resultado positivo es consecuencia del incremento de los ingresos y en la contención de los gastos, resultado de la gestión desarrollada por el Colexio negociando con entidades bancarias para la reducción de costes financieros y realizando actividades sin déficit y con la participación de colaboraciones externas

En cuanto al resultado del Colegio antes de intereses, impuestos y amortizaciones (EBITDA), que permite medir la capacidad de la organización para generar resultado positivo considerando únicamente su actividad productiva, el resultado en 2018 fue positivo en 1.114.585 € frente a los 1.002.533 € del ejercicio anterior. Esto supone un aumento de dicha capacidad de un 11,18 %.

El cuadro siguiente refleja los componentes del resultado a partir del resultado operativo o EBITDA (resultado antes de intereses, impuestos y amortizaciones).

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos corrientes	3.235.404	3.225.948
Gastos corrientes	-1.614.538	-2.223.414
<b>EBITDA</b>	<b>1.114.585</b>	<b>1.002.533</b>
Amortizaciones	-257.135	-248.218
Gastos Financieros	-234.166	-278.977
Otros resultados	-2.419	601
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		-1.632
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>620.866</b>	<b>474.307</b>



## 1. BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El análisis del balance, arroja una situación de solvencia en el largo plazo, con activos por valor de 11.543.007 € para responder a un pasivo de 6.816.205 € de deuda a largo plazo.

Las tensiones de liquidez que había en el corto plazo en ejercicios anteriores han desaparecido, siendo el primer año desde 2010 en el que los recursos a corto plazo superan a las deudas a corto plazo. Esto se refleja en el fondo de maniobra, que por primera vez es positivo, liberando a la organización de la tensión de tesorería de los últimos años. A día de hoy, la organización cumple con sus obligaciones de pago en el corto plazo.

El ciclo normal de explotación de la entidad supone cerrar el ejercicio con obligaciones c/p correspondientes al pago de impuestos trimestrales, de la seguridad social del mes de diciembre (se liquidan en enero del ejercicio siguiente) y de proveedores cuyos servicios no se pagan al contado. Lo mismo ocurre con los créditos a favor del Colexio, debido a que hay derechos de cobro a 30 días que se generan a finales de diciembre, como la facturación del visado.

	2018	2017
Recursos c/p	650.178	626.562
Obligaciones c/p	-601.432	-805.566
<b>Fondo de maniobra</b>	<b>48.747</b>	<b>-179.003</b>

## 2. DEUDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2018 la composición de la deuda es la siguiente:

	2018	2017
Deudas bancarias hipotecarias	5.626.061	5.928.361
Deudas bancarias no hipotecarias	2.000.000	2.000.000
Deudas con Administraciones Públicas	0	13.770
Deudas con personal y extinciones	0	0
Deudas con responsables	0	0
Deudas con organismos	24.649	85.758
Deudas con otros proveedores	0	0
<b>Total</b>	<b>7.650.709</b>	<b>8.027.889</b>
<b>Reducción de deuda</b>	<b>-377.180</b>	

Además, se ha minorado el saldo dispuesto de la póliza de crédito de 2.000.000 € que tiene Colexio con Arquia:

	31.12.18	31.12.17
Saldo dispuesto póliza:	1.409.832	1.730.883
Saldo no dispuesto póliza:	590.168	269.117

Con todo ello, la deuda total del Colexio ha disminuido de 7.758.772 € en 2017 a 7.060.542 € en 2018, lo que supone un total de 698.231 €. Siendo el índice de endeudamiento total del Colexio 60,83% en 2018 y 66,85 % en 2017.

### 3. GASTOS

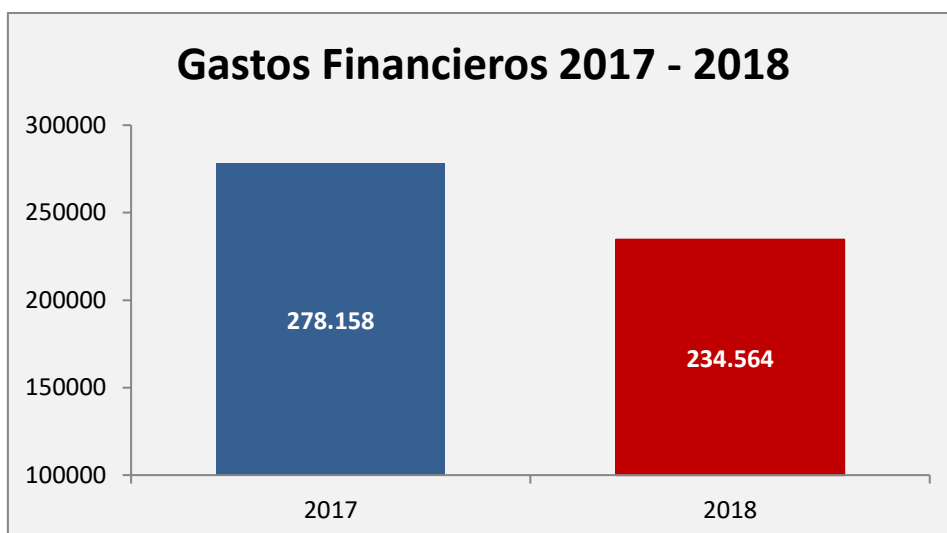
#### 3.1. GASTOS DE PERSONAL

El gasto salarial en 2018 aumenta con respecto a 2017 en 19.086 €, esto es debido a la contratación temporal de dos personas para sustituir a dos trabajadores que se encontraban en situación de incapacidad temporal. Este aumento del gasto no se refleja completamente al compensarse con la baja voluntaria de un trabajador a mitad del ejercicio.

El gasto de personal representa el 41,00 % de los ingresos que realizan los arquitectos por cuotas, servicios contratados y visado en el año 2018 frente al 41,40% que suponía respecto a los ingresos por estos conceptos en 2017.

#### 3.2. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros pasaron de 278.158 € a 234.564 €, minorando el gasto en intereses por deudas en 43.593 € en un año. Esta disminución se debe por una parte a la menor deuda que tiene el Colexio, incluyendo tanto los préstamos como la póliza de crédito, y por otra por la negociación de una bajada temporal del tipo de interés de los préstamos que tiene la entidad con Abanca. Este gasto es recurrente y en una cuantía muy importante en cuanto al tipo de gastos que tiene el colegio.



### 3.3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN - SERVICIOS EXTERIORES

Esta partida recoge los gastos inherentes al desarrollo normal de la actividad de la organización colegial, excluyéndose los gastos de personal y de amortización.

En esta partida destacan los siguientes gastos:

	2017	2018
Convenio Proxecto Terra	98.121	196.816
Profesionales (formación - actividades)	130.580	64.180
Profesionales (traslado de archivos)	26.755	250
Profesionales (otros)	46.007	29.430
Convenio Ludantia	39.171	16.075
Convenio Colegios de aparejadores	42.777	57.869
Convenio Xunta de Galicia - asistencia pericial	23.617	8.015
Gastos viaje profesionales	2.933	1.744
Convenio Educación	58.099	
Convenio IET	36.444	
Consejo	89.079	88.688
Comunicaciones	85.095	74.720
Gastos jurídicos	40.531	25.779
Asesorías y comunicación	21.764	31.829
Suministros generales	38.689	40.842
Reparac. y conserv. inmuebles	31.579	56.555
Arrendamientos de inmuebles	32.604	17.194
Gastos alojamiento juntas	12.448	19.160
Tributos	34.882	38.771
Prorrata IVA	34.530	25.890
Pérdidas por deudas de arquitectos	20.408	18.829
Otros gastos	44.472	57.176
	990.584	869.811

Durante 2018, esta partida disminuyó de los 990.584 € de 2017 a los 869.811 €. Esto es consecuencia, por un lado en 2017 se incurrieron en mayores costes de formación por la celebración del Curso Superior de Urbanismo, que se celebra con carácter bianual y por otro en un ahorro de costes corrientes como comunicaciones o el alquiler al finalizar el contrato de arrendamiento de la delegación de Ferrol.

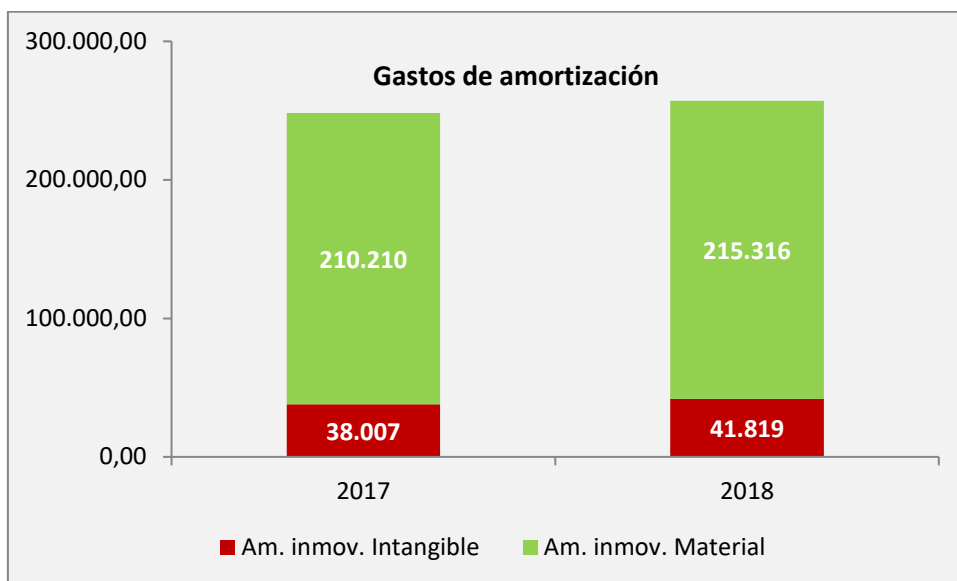
Durante el ejercicio 2018 en el ámbito formativo se desarrollaron los cursos que a continuación se detallan con sus correspondientes ingresos.

	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Práctica profesional	6.974	-5.116
Acústica en la arquitectura. DB-HR y otras normativas.	5.683	-1.652
Licencias, comunicaciones previas y otras autorizaciones administrativas	4.835	-4.248
Aproximación a la metodología BIM para arquitectos	4.310	-739
Radón. Nueva Directiva 2013/59/EURATOM	2.888	-1.379
Taller para la formación en la edificación sostenible	2.875	-2.124
Normas de habitabilidad de viviendas en Galicia. Las NHV y la rehabilitación	2.700	-1.107
Criterios prácticos de ahorro energético y económico en la edificación y su aplicación constructiva	1.870	-2.613
Curso-Taller Productividad para Arquitectos	1.253	-1.876
Maquetación con Adobe In Design	1.160	-944
Aspectos prácticos Ley 9/2017 de contratos del sector público y su incidencia en el ej. profesional del arquitecto	600	-1.357
Contratos privados, código deontológico, propiedad intelectual y protección de datos: aplicación en el ejercicio profesional de la arquitectura	380	
Renovación urbana y regeneración urbanística	4.785	*
Nuevo procedimiento administrativo y contratación pública en el ámbito del urbanismo	1.390	*

\* Estos cursos y talleres forman parte del Curso Superior de Urbanismo 2017-2018. Los gastos fueron imputados en 2017

### 3.4. AMORTIZACIONES

Debido al resultado positivo de los últimos ejercicios, el Colexio, de forma sostenida, ha podido acometer pequeñas inversiones como la adecuación en el local de la Delegación de Ferrol o hacer pequeñas mejoras tecnológicas para mejorar las capacidades que han supuesto un aumento del gasto en amortizaciones pasando de 248.218 € a 257.135 €, equivalente a un 3,59 %



## 4. INGRESOS

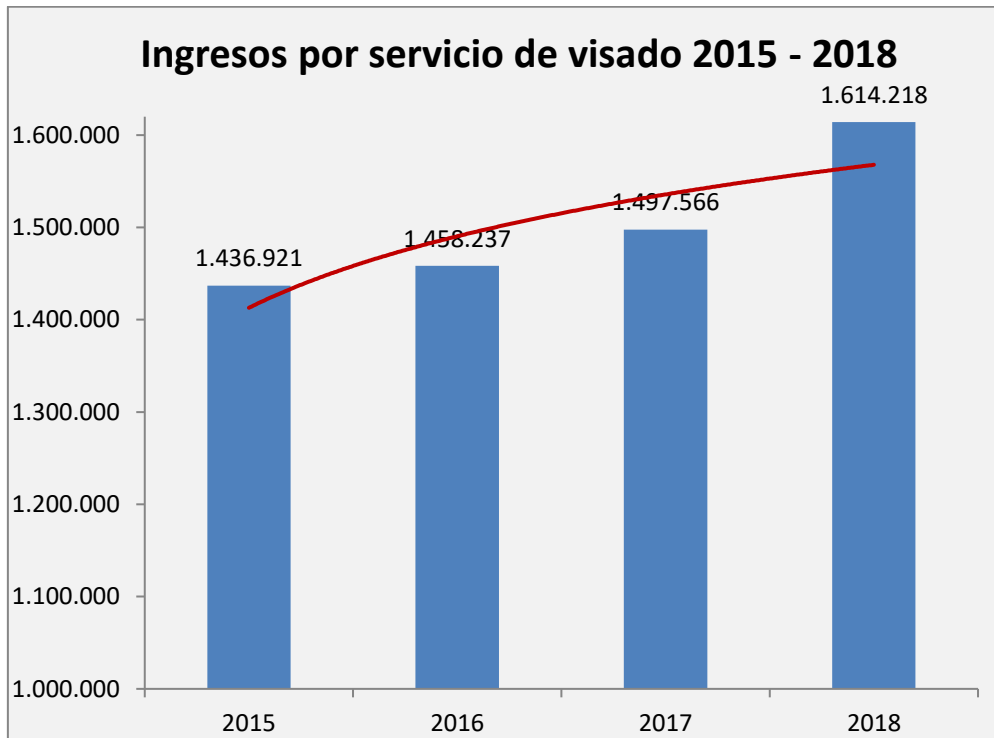
### 4.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales de 2018 ascendieron a 3.254.483 € siendo superiores a los 3.225.948 €, obtenidos en 2017.

### 4.2. INGRESOS DE VISADO Y CUOTAS DE COLEGIACIÓN

Los ingresos por la supervisión técnica de proyectos en el 2018 ascendieron a un total de 1.614.218 € lo que supone un aumento mayor al previsto y al realizado en los últimos 3 años, donde los ingresos ascendieron a 1.497.566 €, 1.419.191 € y 1.436.921 respectivamente. Hay que tener en cuenta que, en cuanto al visado, 2014 marca el mínimo con una reducción del 81,55 %, desde el máximo de 2006 que fue de 7.690.231 €.

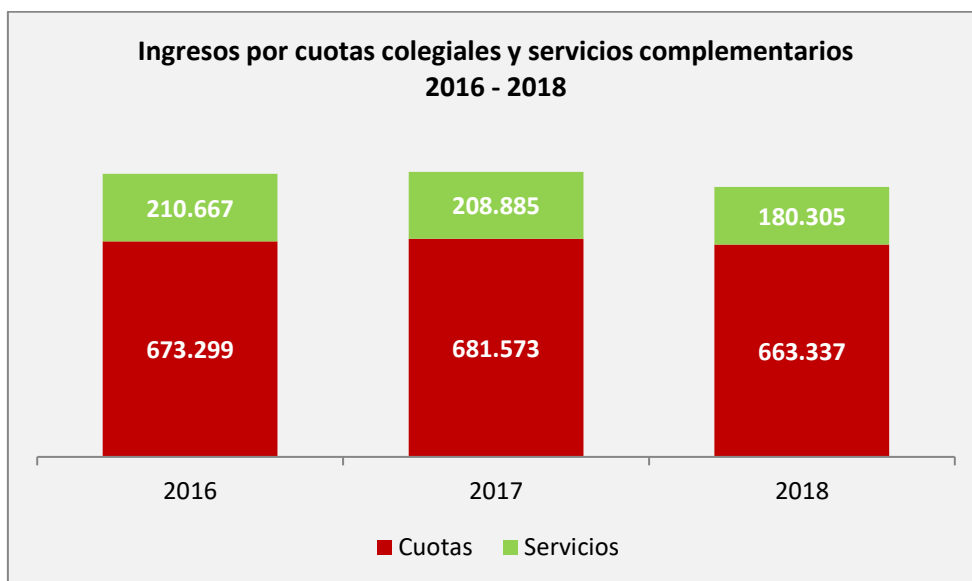




En diciembre de 2018 se estimaba que el aumento de la actividad en lo que respecta al alcance de los trabajos presentados en el ejercicio 2018 sería de un 7% manteniendo esa tendencia para el ejercicio 2019. Esto se tradujo en una bajada de precios para 2019:

- Reducción de la unidad de complejidad de 0,79 a 0,76
- Los precios de visado de los proyectos de uso característico diferente a vivienda unifamiliar, aparcamiento e industrial bajaron un 25%

Por otra parte, los ingresos por cuotas de colegiación y servicios disminuyeron en 46.305 € con respecto a 2017, pasando de 884.099 a 837.794 €. Esto es debido a la reducción de la cuota de colegiación y la aplicación de un nuevo modelo de bonificaciones y descuentos en la inscripción de los paquetes de servicios complementarios.



La reducción de las cuotas para todos los colegiados en 2018 fueron desde un mínimo de 10 €, para aquellos colegiados que sólo tienen la cuota básica, hasta un máximo de 64 €, para colegiados que se acogieron al paquete completo de servicios complementarios prestados por el Colexio.

Esto se traduce en una bajada media por colegiado de 25 €.

#### 4.3. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES, INGRESOS POR SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

Esta partida sigue la misma tendencia que en el ejercicio anterior continuando con la realización de trabajos con Administraciones Públicas.

Cabe destacar el aumento de la partida Proxecto Terra, pues en 2018 se celebró la I Bienal Internacional de Educación en Arquitectura para la infancia y la juventud (Ludantia), actividad que se halla dentro del Proyecto Terra.

En el siguiente cuadro se enumeran los convenios y actividades firmadas con diferentes Administraciones Públicas

Proxecto Terra	180.000
Colaboración Diputación Pontevedra LUDANTIA	18.000
Convenio Instituto Galego de Vivenda e Solo. Rexurbe	21.660
Convenio Xerencia Municipal Urbanismo Vigo – Ed. Libro	6.026

#### 4.4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Esta partida refleja un aumento con respecto al ejercicio anterior pasando de los 360.725 € del 2017 a los 386.182 € de 2018.

Dentro de esta partida, se incluyen, entre otros, los ingresos por alquileres, los cuales en el año 2018 ascendieron a 346.582 €, lo que supone un aumento en relación con los 304.331 €, realizados en 2017. Este aumento tiene su origen en que en primer trimestre de 2017 no estaban arrendados el 100% de los inmuebles del Colexio destinados para ese fin.

Los ingresos por alquileres cubren los gastos por intereses de los préstamos, impuestos y demás gastos relacionados con éstos, aunque no permiten todavía cubrir el total del pago de devolución del principal de los mismos. No obstante, es importante resaltar que cada vez que se paga principal del préstamo, el Colegio incrementa su porcentaje de propiedad sobre los inmuebles al reducirse las cargas hipotecarias que pesan sobre ellos.

	2017	2018
<b>Cobros arrendamiento:</b>	<b>304.332</b>	<b>346.582</b>
<i>Pagos intereses hipoteca:</i>	<i>-166.749</i>	<i>-152.723</i>
<i>IBI y reparaciones:</i>	<i>-33.490</i>	<i>-49.865</i>
<b>Total pagos generales:</b>	<b>-200.239</b>	<b>-202.588</b>

<b>Diferencia cobros - pagos</b>	<b>104.093</b>	<b>143.994</b>
----------------------------------	----------------	----------------

Amortización hipotecas	-183.545	-190.409
------------------------	----------	----------

Como resultado de este proceder, las obligaciones derivadas de una parte importante de la deuda del Colegio generada por la inversión en inmuebles, en concreto 5.094.358 € que suponen un 66,59% de la deuda total, se financian en su gran parte con los ingresos derivados de dichos inmuebles sin recurrir a los derivados de los pagos de los colegiados.

Conforme a lo anterior, una parte importante de la deuda total, se irá reduciendo de manera sistemática durante los próximos años, contribuyendo a liberar los inmuebles de carga hipotecaria y habilitando, una vez amortizados los inmuebles, la opción de poder valorar la

continuidad de dichos alquileres como medio de obtener ingresos o de recuperar el uso de los inmuebles arrendados para actividades relacionadas con los arquitectos o con el propio Colexio.

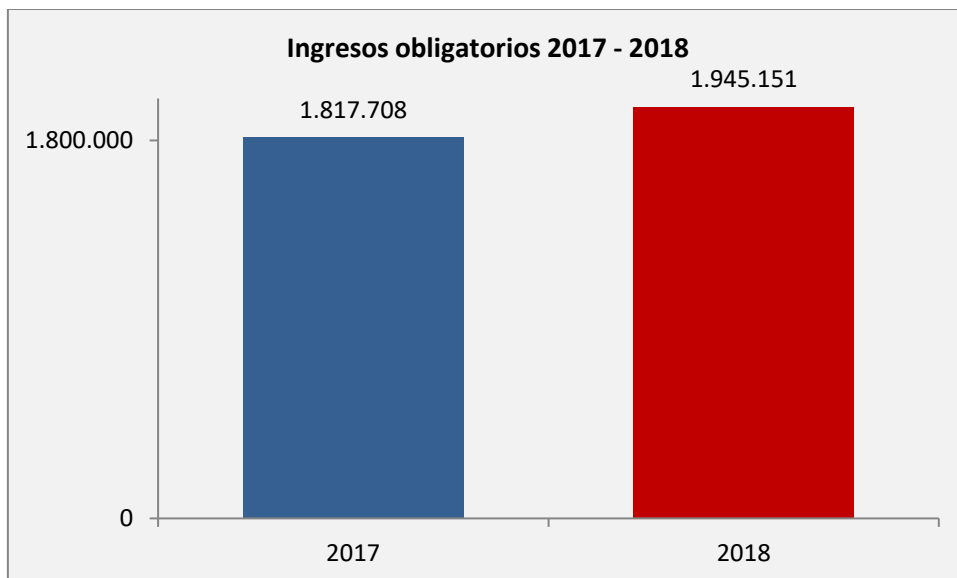
#### 4.5. INGRESOS OBLIGATORIOS Y NO OBLIGATORIOS

El Colexio cambió el modelo económico como consecuencia de la crisis y las medidas tomadas para adaptarse a ella. La reducción de la actividad económica y de funcionamiento de los estudios ha originado una reducción muy importante de los ingresos colegiales derivados de la actividad de los arquitectos. Asimismo, los cambios legislativos han reducido la capacidad del Colexio en cuanto al visado obligatorio y la cuota de colegiación obligatoria.

Este planteamiento externo se ha reforzado buscando que las aportaciones de los arquitectos al COAG se mantengan o se reduzcan. Se mantengan mientras las obligaciones de deuda obliguen a mantener el nivel de ingresos y se reduzcan, si así lo deciden los arquitectos, cuando las obligaciones de la deuda lo permitan. Los ingresos por cuotas, servicios y visado, que realizan los arquitectos y que suponen el 75,97% (74,03% 2017) del total, han sido superiores que en el año precedente en 69.837 €, pasando de los 2.388.023 € de 2017 a los 2.457.860 € en 2018. Hay un aumento a pesar de la reducción en el precio de visado y en la cuota, además de la aplicación de nuevas bonificaciones y descuentos, debido a un aumento de la actividad. La bajada de precios se aprueba en diciembre del año anterior en función de la estimación de aumento de la actividad que está habiendo durante el ejercicio en curso.

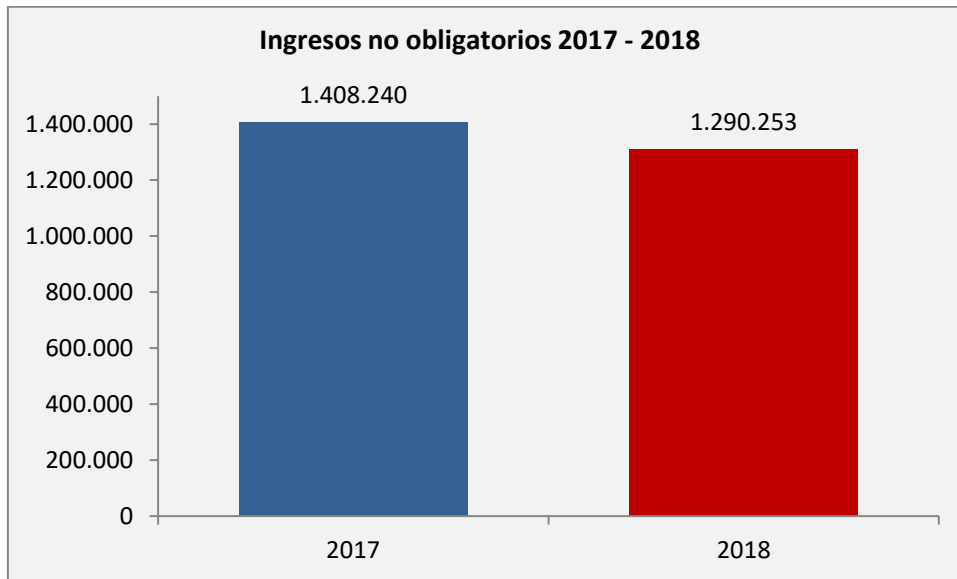
En los últimos años, se han adoptado medidas para hacer visible los ingresos que se derivan de conceptos obligatorios, derivados del marco normativo regulador de la condición de colegiado y de la actividad del colectivo. A modo de ejemplo, se puede indicar el establecimiento de una cuota específica para el pago al CSCAE, así como la clarificación de los servicios relacionados con el visado, indicando expresamente cuales son de pago obligatorio. Esto se ha reforzado de modo definitivo en 2016 con la incorporación de la Guía de Tramitación, que conlleva que el colegiado tiene conocimiento concreto y expreso de la obligatoriedad o no de visado o registro de cada expediente que tramita. Es un esfuerzo más en aras a la transparencia de la labor del colegiado respecto al colectivo de arquitectos.

Los ingresos de carácter no voluntario en el Colegio son los siguientes: cuota básica de colegiación, cuota básica del CSCAE y los ingresos derivados de la obligación reglamentaria de tramitación colegial de trabajos profesionales según Real Decreto 1000/2010 de 5 de agosto, que suponen en 2018 el 60,12% de los ingresos y en 2017 eran el 56,35 % de los ingresos.

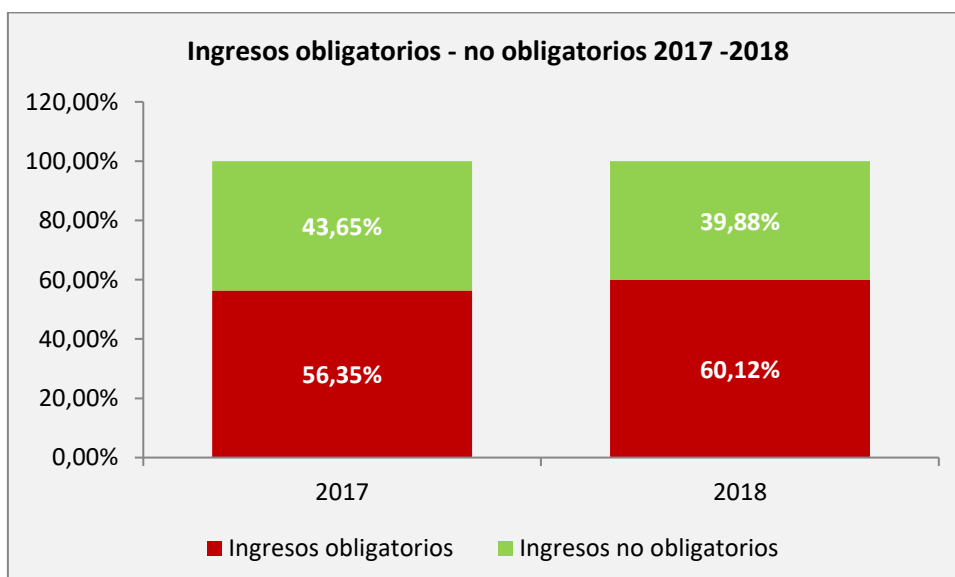


En contrapartida, existen otro tipo de ingresos, caracterizados por no tener carácter obligatorio y que corresponden con la oferta de servicios, actividades, acuerdos con las administraciones, generación de recursos ajenos, los cuales pueden ser contratados por arquitectos y no arquitectos. Los ingresos por este concepto suponen un soporte importante para el Colexio, que contribuyen a que la entidad pueda realizar una serie de actividades como promover las relaciones entre colegiados, actividades culturales, exposiciones, tener más presencia en medios así como facilitar el poder prestar servicios a los arquitectos a menor coste, tanto para su mayor formación y adecuación a los cambios de la sociedad y tecnológicos como otros. Además, en estos años se ha destinado gran cantidad de los ingresos a cubrir las necesidades de tesorería, deuda y compromisos adquiridos.

Estos ingresos no obligatorios corresponden con la contratación de servicios por parte de los arquitectos: servicios de programas de gestión, normativa, correo electrónico, ingresos por tramitaciones de visado no obligatorias según LOE y que los arquitectos realizan para dejar constancia pública del trabajo realizado y la supervisión colegial ligada al visado, acuerdos con las administraciones (246.957 €), formación (54.979 €), otras actividades no formativas como la venta de libros, arrendamientos (346.582 €), que suponen un importe de 1.309.053 €, que corresponde al 39,88% de los ingresos colegiales en 2018, siendo en 2017 un 43,65%.



En conclusión, el hecho de que en el modelo económico actual del Colexio una parte muy importante, en el entorno al 40%, de los ingresos colegiales correspondan a conceptos no obligatorios, en una perspectiva de futuro genera los siguientes efectos: que la cuota por pertenecer al Colexio pueda seguir bajando, que el coste soportado por los arquitectos para mantener el Colexio pueda ser menor y que, ante futuros cambios legislativos que pudieran reducir los ingresos obligatorios, dispongamos de la experiencia en aplicar respuestas económicas alternativas que permitan la continuidad del desarrollo de las funciones de la entidad dirigidas tanto hacia los arquitectos como hacia la sociedad.



## 5. RESULTADOS POSITIVOS

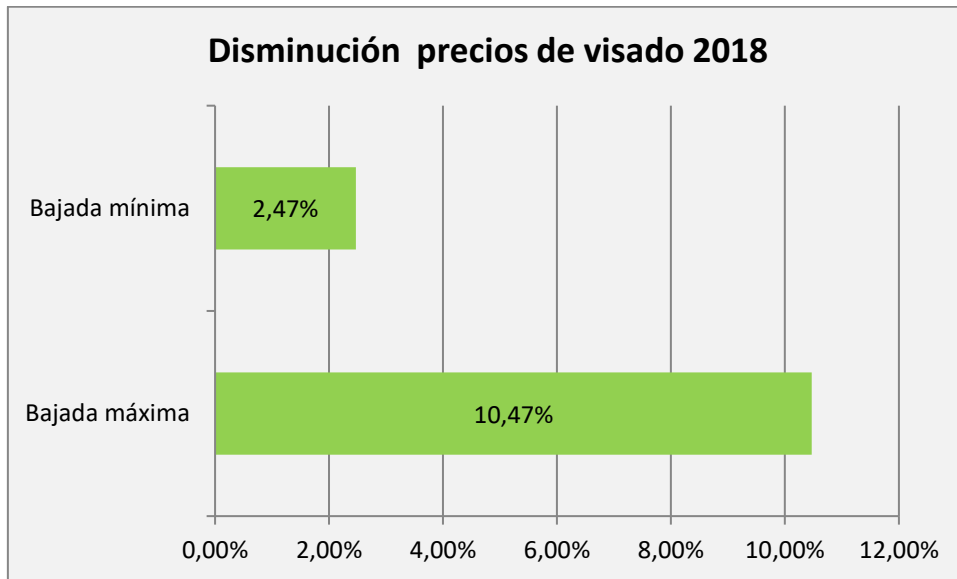
El COAG ha obtenido un resultado positivo de 620.866 € sobre unos ingresos de 3.235.404 €. Supone el 19,19 % de los ingresos.

Este aumento del resultado positivo no es debido a incremento significativo de cuotas, servicios y visado, realizado por los arquitectos, que incluso bajó tal y como se explica más adelante.

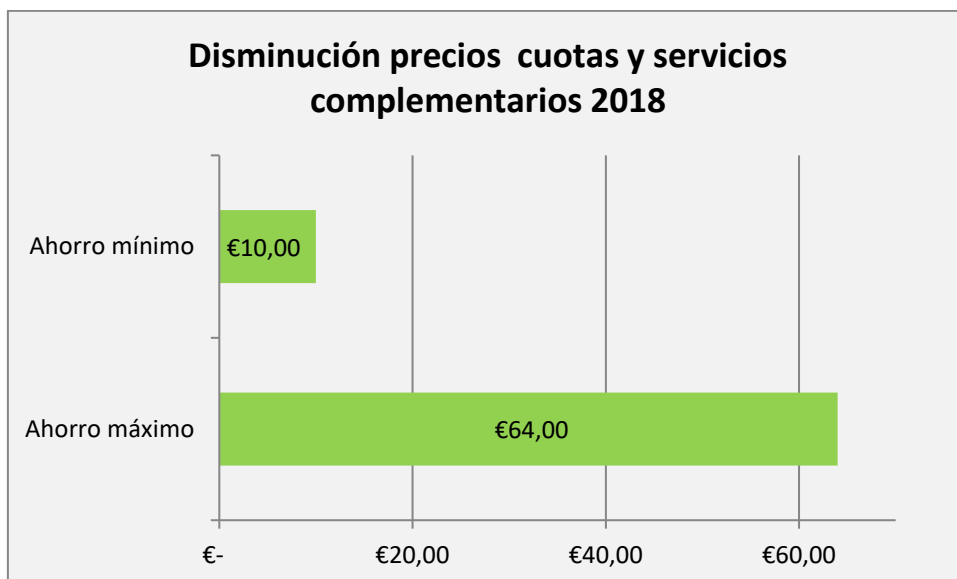
De 9.452.260 € de pérdidas en 2008-2014 se pasa a beneficio (resultado positivo) de 1.331.450 € en los años 2015-2018.

Las organizaciones como el Colexio de arquitectos son entidades sin ánimo de lucro. Esto significa que los resultados positivos no pueden repartirse entre sus socios lo cual no implica que no se puedan tener. La obtención de resultados positivos significa que a consecuencia de la buena administración y de las políticas de contención del gasto se consiguen capacidades mayores para el futuro y una mejor posición para tomar decisiones sobre qué hacer en el Colexio y que supongan un menor coste financiero. Un resultado positivo se podría haber tenido disminuyendo el ingreso con menores cuotas o asegurarse una posición de mayor seguridad ante cambios legislativos futuros, o poder responder a dos riesgos ciertos que afronta el colegio: la posición del solar de Pontevedra y la necesidad de abonar la póliza de crédito de 2.000.000 € o su renegociación.

En relación a la supervisión técnica de proyectos, por un lado se ha bajado la unidad de complejidad de 0,79 a 0,76 y se han reducido los precios de visado de proyectos de uso característico diferente a vivienda unifamiliar, aparcamiento e industrial en un 25%.



Además, se ha reducido la cuota básica colegial un 5% y se han aplicado descuentos adicionales en función de los servicios suscritos del 10% al 20%. Esto supone un ahorro por colegiado de un mínimo de 10 € a un máximo de 64€.





**CUENTA DE RESULTADOS 2017-2018**

	2018	2017
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>2.541.462</b>	<b>2.483.019</b>
a) Cuotas de afiliados y usuarios	663.337	681.573
b) Servicios de visado	1.614.218	1.497.566
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	83.906	213.881
d) Subvenciones explotación imputadas resultado ej. afectas actividad propia	180.000	90.000
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>-256.298</b>	<b>-241.883</b>
a) Ayudas monetarias	-11.825	-3.769
b) Gastos por colaboraciones y de los órganos de gobierno	-244.473	-238.114
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>242.791</b>	<b>327.303</b>
a) Ventas de software y libros	7.507	8.295
b) Formación	54.979	110.124
c) Servicios complementarios suscritos	180.305	208.885
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>52.889</b>	<b>51.237</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-325</b>
a) Consumo de mercaderías		-325
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>	<b>386.182</b>	<b>360.725</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	386.182	360.725
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-1.007.678</b>	<b>-988.592</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-797.652	-752.501
b) Cargas sociales	-210.026	-236.091
c) Indemnizaciones		
d) Provisiones		
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	<b>-869.811</b>	<b>-990.584</b>
a) Servicios exteriores	-787.241	-901.934
b) Tributos	-38.771	-34.882
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. comerciales	-13.116	-18.158
d) Otros gastos de gestión corriente	-30.683	-35.610
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-257.135</b>	<b>-248.218</b>
<b>11. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		
<b>12. Excesos de provisiones</b>	<b>5.969</b>	
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>14. Otros resultados</b>	<b>-2.419</b>	<b>601</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>835.952</b>	<b>753.285</b>

<b>15. Ingresos Financieros</b>	<b>398</b>	<b>812</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>		
a1) En empresas y entidades del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>398</b>	<b>812</b>
b1) De empresas y entidades del grupo y asociadas		
b2) De terceros	398	812
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-234.564</b>	<b>-278.158</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-234.564	-278.158
c) Por actualización de provisiones		
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
a) Cartera de negociación y otros.		
b) Imputación al resultado del ej. por activos financieros disponibles para la venta		
<b>18. Diferencias de cambio</b>		
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-1.632</b>
a) Deterioros y pérdidas		-1.632
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-234.166</b>	<b>-278.977</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>601.786</b>	<b>474.308</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>19.080</b>	
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>620.866</b>	<b>474.308</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>21. Resultado del ej. procedente de op. interrumpidas neto de impuestos</b>		
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>620.866</b>	<b>474.308</b>

## RESUMEN PRESUPUESTO COAG 2018

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018	DESV. %	DESV.
CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS	2.141.170	2.253.038	5,22%	111.868
CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS	300.963	310.503	3,17%	9.540
CAPITULO III. OTROS INGRESOS	809.980	690.943	-14,70%	-119.037
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.252.113</b>	<b>3.254.483</b>	<b>0,07%</b>	<b>2.371</b>
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO 2018	DESV. %	DESV.
CAPITULO I. GASTOS ORDINARIOS	-653.697	-463.985	-29,02%	189.712
CAPITULO II. GASTOS DE PERSOAL	-1.026.004	-1.013.567	-1,21%	12.437
CAPITULO III. GASTOS ÓRGANOS GOBERNO	-268.000	-256.790	-4,18%	11.210
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS	-578.850	-345.959	-40,23%	232.891
CAPITULO V. OTROS GASTOS	-60.000	-41.190	-31,35%	18.810
CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS	-265.000	-236.162	-10,88%	28.838
CAPITULO VII. AMORTIZACIONES	-278.300	-257.135	-7,61%	21.166
CAPITULO VIII. PDAS CRÉDITOS INCOBRABLES	-10.000	-18.829	88,29%	-8.829
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-3.139.851</b>	<b>-2.633.617</b>	<b>-16,12%</b>	<b>506.234</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>112.261</b>	<b>620.866</b>		